

## San Rosendo, la Familia Real y los orígenes de Celanova

Manuel Carriedo Tejedo  
Académico de San Rosendo

¡Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Ourense!

¡Excelentísimas e Ilmas. autoridades!

¡Excelentísimo Sr. Presidente de la Academia!

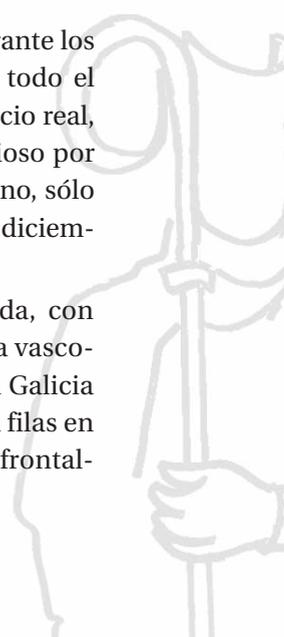
¡Ilustrísimos señores y señoras académicos!

¡Señoras y señores!

Como es bien sabido, san Rosendo vino al mundo cuando ya terminaba el larguísimo reinado de Alfonso III, uno de los monarcas más importantes de la alta Edad Media española, y un hombre excepcional (bajo muchos puntos de vista) a quien cupo el mérito de ampliar sensiblemente la frontera del reino recibido de su padre, desde la ciudad de Tui hasta la lejana Coimbra, incorporando así todo el territorio norte de la Portugal de hoy, donde en efecto sabemos que nació nuestro protagonista, en Santo Tirso, junto a Oporto, un jueves 26 de noviembre del año 907, primogénito del matrimonio gallego formado por la noble Ilduara Eriz y el conde Gutier Menéndez, cuya madre, Ermesinda Gatónez, era prima-hermana del propio monarca.

No es arriesgado pensar, por ende, que Alfonso III llegara a conocer durante los tres últimos años de su vida al tierno lactante, necesariamente ajeno a todo el cúmulo de graves acontecimientos que pronto se iban a desatar en el palacio real, protagonizados por el impaciente infante primogénito García, quien, ansioso por reinar, decidió rebelarse y acabar de una vez con el glorioso reinado paterno, sólo tres meses antes de que el viejo rey muriera resignado en Astorga el 20 de diciembre de 910, cuando nuestro niño contaba cumplidos 3 años y 25 días.

El dramático conflicto dinástico hubo de vivirse en Galicia, sin duda, con mucha preocupación, pues aunque el rey Magno se había casado con una vascona (doña Jimena), sus lazos familiares, sociales, militares y religiosos con Galicia eran fortísimos, de modo que no es extraño que la nobleza gallega cerrara filas en torno al infante segundogénito, el filial hijo Ordoño II, cuando se opuso frontal-





Fotografía de Anxo Álvarez

mente a la autoridad de su hermano García de León, tomando él también en Galicia el título de rey.

Ordoño estaba casado, además, con una principalísima dama gallega, doña Elvira Menéndez, hermana del conde Gutier y tía paterna del niño Rosendo, la cual ya había dado a luz a esas alturas nada menos que cinco hijos: los infantes Sancho, Alfonso, Ramiro, García y Jimena, primos-hermanos, en consecuencia, de nuestro santo. Y cuando todo hacía pensar que la tensa situación existente entre León y Galicia se iba a prolongar demasiado en el tiempo, lo cierto es no duró más que un trienio, hasta el mes de noviembre de 913, que es cuando tuvo lugar la prematura muerte (sin hijos) del primer rey leonés García. Muerto el cual, la cristiandad entera reunida en Astorga proclamó unánimemente como sucesor al gallego Ordoño, que fue coronado en León en septiembre de 914.

San Rosendo ya estaba entonces a punto de cumplir los 7 años, y su corta vida también iba a dar pronto un giro decisivo, teniendo en cuenta que, a pesar de ser el primogénito, sus padres habían decidido entregarlo en plena “pueritia” a la vida religiosa, y no de forma irreflexiva, pues, como dice el biógrafo medieval, su madre doña Ilduara no había olvidado que con motivo de las muchas súplicas hechas (a fin de remediar su inicial esterilidad) *le fue pronosticado por una visión angélica, que había tenido en sueños, el nacimiento de un hijo santificado por Dios que guardaría los preceptos divinos y libraría a muchísimos de los lazos del diablo con*

*sus cuidados de pastor*. Un niño que, con seguridad, hubo de tener desde la infancia unas cualidades muy especiales.

En efecto, tiene razón el biógrafo medieval cuando escribe, más allá del tópico, que *creció el niño con un carácter singular, y no ocupó sus primeras palabras con trivialidades y juegos como suelen hacer los niños, sino que entregado al estudio de las letras logró aprender la palabra de Dios*, pues no de otra forma cabe explicar que san Rosendo recibiera donaciones desde su infancia, como la que le ofrecieron sus tíos Nepociano y Alagundía el 21 de junio de 916, cuando sólo contaba 8 años y medio. De forma que es más que probable que el niño ya hubiese sido entregado a la Iglesia con anterioridad a su décimo aniversario, en 917, bajo los atentos cuidados espirituales de su ya anciano tío-abuelo Sabarico Gatónez, que por ese entonces se sentaba en la cátedra de San Martiño de Mondoñedo.

Once años, 5 meses y 22 días tenía nuestro niño cuando un escritura original fechada el 18 de mayo de 919 nos delata su presencia por vez primera en la “urbe regia” leonesa, con esta sencilla fórmula: *Rudesindus, filius Gutierri*. Un largo viaje para la época, que el niño había emprendido acompañando a su padre Gutier, y siempre bajo la atenta mirada de un responsable diácono mindoniense, que también menciona la carta, y que curiosamente llevaba su mismo nombre: *Rudesindus, diaconus de Mendunendo sede*. Y una grata estancia palaciega, en todo caso, en la que el pequeño tuvo ocasión de presentarse de forma respetuosa ante el guerrador rey Ordoño; de abrazar a su tía la reina Elvira; y de reencontrarse con sus primos los infantes, de forma muy especial con el tercero de los varones, Ramiro Ordóñez, coetáneo del santo y todavía compañero de infantiles juegos.

A su vuelta a Galicia, Rosendo se uniría sin duda durante los meses siguientes a los otros monjecillos que, como él, estaban llamados ya a seguir la vida religiosa, entregados al estudio de las primeras letras. Y no es arriesgado suponer que fuese su propio tío-abuelo, Sabarico de Mondoñedo, quien dos años después (en 921) le comunicara el inesperado fallecimiento en Zamora de su tía, la reina Elvira. Un luctuoso acontecimiento que sin duda hizo estrechar los lazos sentimentales entre los huérfanos infantes reales y nuestro santo, que por entonces ya contaba cumplidos 13 años de edad y que, en consecuencia, se encontraba ya muy próximo a la resbaladiza adolescencia, que sin duda pasó junto al resto de sus compañeros dedicado a las disciplinas eclesiásticas, bajo el cuidado de ancianos maestros mindonienses que aseguraban tanto su buena formación como el mantenimiento del recto camino, que queda patente en las donaciones que le seguían dirigiendo su tía Gunteroda, el obispo Ansur de Ourense y su propio tío y tutor Sabarico.

Mientras, el viudo rey Ordoño no tardaba en casarse por segunda vez con una virtuosa dama gallega, llamada Aragonta González (prima-hermana materna de san Rosendo), que ante la sorpresa general fue repudiada casi de inmediato cuan-

do corría ya el año 922. Y si el monarca hizo por ello sincera y digna penitencia, según sabemos, lo cierto es que el divorcio no contó con el beneplácito de todos, entre los cuales el anciano Sabarico mindoniense, que fue fulminantemente depuesto por el rey al mismo tiempo que el gobierno de su diócesis era entregado de forma interina a Recaredo lucense, llegando incluso Ordoño a tomar una tercera y jovencísima esposa en la primavera de 923, doña Sancha, hija de su buen amigo y aliado Sancho Garcés III de Pamplona, con la que sin embargo sólo pudo convivir un año, pues el monarca murió el 15 de marzo de 924.

A Ordoño II no le sucedió, sin embargo, ninguno de sus cuatro hijos varones, sino su poco amistoso hermano menor, Fruela II, quien, deseoso quizás de atraerse a la nobleza gallega, tomó de inmediato una decisión que sin duda sorprendió a todos: la reposición del viejo obispo Sabarico en la silla de Mondoñedo, y además justo a tiempo, pues el venerable pontifice falleció muy poco después, el 18 de noviembre, día de San Román, de ese mismo año 924, dejando espiritualmente huérfano a un joven, estudioso y aventajado Rosendo que ya por ese entonces (a 8 días de cumplir los 17 años) conocía muy bien, sin duda, todo el salterio, los cánticos usuales, los himnos y la forma de administrar el bautismo, requisitos prácticos indispensables en la época para acceder al diaconado y para ser promovido, casi de inmediato, a la dignidad episcopal, el 19 de abril de 925, miércoles de Pascua, a la exacta edad de 17 años, 4 meses y 23 días.

Y aunque los cánones vigentes disponían que los presbíteros se ordenasen a partir de los 30 años, lo cierto es que el joven obispo tuvo a su favor (sin duda debido a sus excepcionales cualidades) tanto la preceptiva anuencia del clero y el pueblo, como la complacencia del propio rey Fruela, para suceder a su tío Sabarico en la viejísima sede mindoniense, en el transcurso de una solemne ceremonia a la que sin duda hubieron de asistir sus padres Gutier e Ilduara, sus jóvenes hermanos (Munio, Fruela, Hermesinda y Adosinda), y muchos de sus más directos familiares, entre los que difícilmente pudieron encontrarse sus primos los hijos de Ordoño II.

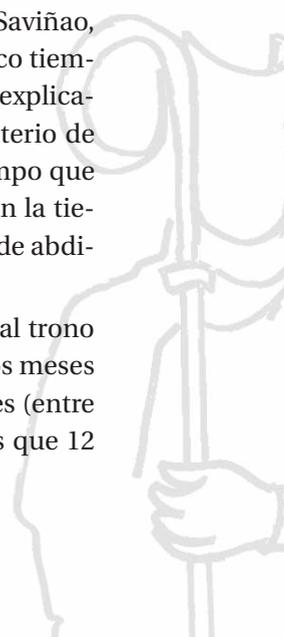
En efecto, la posición personal de nuestro obispo no podía ser más incómoda en ese preciso momento. Al profundo agradecimiento que sin duda hubo de tener al rey Fruela por la rehabilitación de su tío-abuelo Sabarico, y por no poner obstáculos a su propia consagración episcopal, se oponía sin embargo su indudable amor por el infante Ramiro Ordóñez y sus cuatro hermanos, que vivían ahora tiempos de ostracismo. Uno de ellos, el primogénito Sancho Ordóñez, llegó a llamar a su tío Fruela II *hombre de mente obstinada*. Y la más pequeña, Jimena Odóñez (monja luego en el monasterio ourensano de Santa María de Asadur), llegó a constatar, también por escrito, su agradecimiento al hermano menor de san Rosendo, Fruela Gutiérrez, por haberla acogido caritativamente en su casa durante estos difíciles años. Aunque por poco tiempo, pues el rey Fruela moría de forma inesperada poco después, en el pleno verano de 925.

La situación política del reino se iba a complicar ahora más que nunca, teniendo en cuenta que tanto los hijos de Fruela II como los de Ordoño II se creían con derecho suficiente para pretender la corona, lo que al fin vino a derivar en el estallido de una cruenta guerra civil que acabó con la victoria de los Ordóñez, los cuales procedieron a repartirse amigablemente el reino a comienzos de 926: El primogénito Sancho Ordóñez (casado con otra prima de nuestro santo, llamada Gotona Núñez) se quedó con Galicia, que por ese entonces se extendía por el sur hasta la lejana ciudad de Coimbra, y fue coronado en Santiago por el obispo Hermenegildo iriense; en tanto que el segundogénito Alfonso IV retuvo para sí el resto del reino (León, Zamora, toda la Tierra de Campos y, al otro lado del río Pisuerga, los pequeños condados castellanos), excepto Asturias, donde habían encontrado seguro refugio los derrotados hijos de Fruela II.

Pues bien. A diferencia de lo ocurrido 16 años antes (en 910), las relaciones entre Galicia y León eran ahora más que amistosas: fraternales; y además, la juventud de todos los protagonistas hacía presagiar un largo período de paz, al que sin duda había contribuido también con su esfuerzo guerrero el leal conde Gutier Menéndez, padre de san Rosendo, que el 25 de mayo de 927 era premiado por el rey gallego Sancho Ordóñez con una dádiva de consecuencias insospechadas todavía: el lugar de “Villar”, que es donde no tardando (sólo 9 años después, y tras no pocos avatares) se comenzará a construir el monasterio de Celanova por iniciativa de nuestro obispo, quien, por supuesto, también fue objeto de no pocas muestras de afecto por parte de su primos los reyes Sancho Ordóñez y Gotona Núñez. Pero de repente todo cambió, pues Galicia entera conoció con sorpresa, en 929, la inesperada y temprana muerte (sin hijos) de su joven rey Sancho.

El reino gallego vino a ser asumido entonces por Alfonso IV de León, quien mantuvo aquí la misma línea política iniciada por su hermano mayor, incluso con el conde Gutier Menéndez (padre de san Rosendo), que fue premiado el 16 de agosto (de ese mismo año 929) con los condados de Quiroga, la mitad de Lor, Saviñao, Loseiro y Ortigueira. Aunque esta nueva situación también se mantuvo poco tiempo, pues, cuando corría el mes de junio de 931, el cuarto Alfonso tomó la inexplicable decisión de renunciar al trono para recluirse a toda prisa en el monasterio de los Santos Facundo y Primitivo del río Cea (actual Sahagún), al mismo tiempo que enviaba mensajeros a su hermano, Ramiro, que se encontraba entonces en la tierra fronteriza situada entre Viseo y Coimbra, para comunicarle su decisión de abdicar en él.

Nada podía alegrar más a san Rosendo, desde luego, que ver ascender al trono a Ramiro II, a quien ya es posible documentar en la “sede regia” leonesa dos meses después, el 31 de agosto de 931, rodeado por muchos magnates principales (entre los cuales el conde Gutier Menéndez, padre del santo), y por nada menos que 12 pontífices del reino (entre los cuales nuestro obispo, claro está).



Ramiro (que ya estaba casado con otra prima de san Rosendo, llamada Adosinda Gutiérrez), no se titula rey todavía, es verdad, porque antes de tomar posesión del trono, que ya creía seguro, decidió emprender una campaña militar de auxilio a los angustiados toledanos (rebeldes al califa y fuertemente asediados por el ejército cordobés), de modo que salió hacia Zamora a fin de esperar a que se congregasen allí las tropas de la cristiandad. Pero mientras esto ocurría, su hermano Alfonso, arrepentido de su decisión, abandonaba el claustro y volvía a la ciudad de León, a fin de recuperar el reino perdido.

Conocedor de tal noticia, Ramiro ordenó dar la vuelta al ejército, y dirigiéndose a la capital leonesa, no paró hasta coger prisionero a Alfonso, que fue arrojado a un calabozo. Luego, renunciando a la proyectada campaña militar, ordenó disponer lo necesario para su entronización solemne, que tuvo lugar el 6 de noviembre de ese mismo año 931. Y para que no quedasen dudas sobre su autoridad (harto como estaba de todas las luchas dinásticas surgidas desde la muerte de su abuelo Alfonso III en 910), entró en Asturias, y cogiendo allí prisioneros a sus tres primos, los hijos de Fruela II, los llevó a León, y juntándolos con el desgraciado Alfonso el Monje, condenó a todos a la pena de ceguera.

Por primera vez en el siglo X la autoridad real se encontraba más fuerte que nunca. Y Ramiro quiso aprovechar esta nueva situación para estrechar la ya tradicional política de amistad con el reino de Pamplona. De forma que, aduciendo motivos políticos, sin duda, repudió a su esposa gallega, Adosinda Gutiérrez (la madre del futuro rey Ordoño III), para casarse por segunda vez con la vascona Urraca Garcés (madre que será del futuro rey Sancho I el Gordo), tal vez en el transcurso del año 933, teniendo en cuenta que es en 934 cuando aparece documentada por vez primera la nueva reina, y cuando desaparece de la corte el conde Gutier Menéndez, padre del santo, quien (ora viejo y cansado, ora decepcionado por el reciente divorcio del rey, ora por ambos motivos) abandona la vida política, dispuesto incluso a desprenderse de todos los bienes materiales en favor de sus hijos.

En efecto, el 11 de marzo de 934 es cuando san Rosendo y sus cuatro hermanos proceden a dividir y a repartir la herencia recibida de los padres, ubicada por todas las regiones del reino, desde la lejana Coimbra hasta la actual Galicia, y desde Asturias, pasando por El Bierzo y Zamora y hasta el leonés río Esla. Una herencia en la que ya sabemos que se encontraba el mencionado lugar de "Villar" (solar de la actual Celanova), el cual vino a tocar en suerte al pequeño de los hermanos, Fruela Gutiérrez.

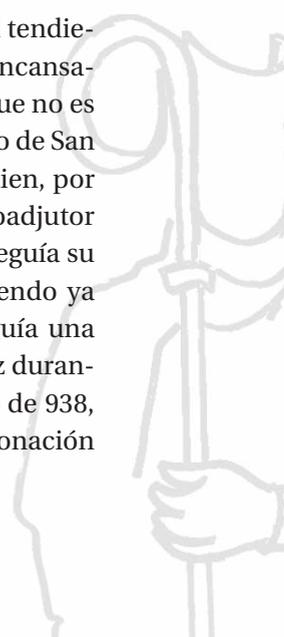
Y fue en el siguiente año 935 cuando nuestro santo tuvo un sueño que marcaría de forma trascendente el resto de su vida: la fundación, en un lugar muy hermoso de una casa monástica dedicada al Salvador, una advocación por él muy querida como consecuencia de la piadosa anécdota, muy repetida sin duda en el ámbito

familiar desde su niñez, relativa a las súplicas que con tanta frecuencia había elevado al cielo su madre Ilduara (inicialmente estéril, según hemos dicho) en una pequeña iglesia dedicada a San Salvador, sita en las inmediaciones de la villa de Salas, territorio de Oporto.

No dijo nada a nadie, de momento. Pero para comprender hoy en toda su extensión el alto grado de compenetración que nuestro obispo hubo de tener con su primo el rey Ramiro, baste decir que fue a él a quien primero abrió los secretos de su corazón, y muy probablemente en la localidad Dueñas, Palencia, que es donde ambos se nos muestran juntos el 29 de junio de 935, al día siguiente de la consagración del monasterio de San Isidro. Y hasta tal punto hubo de agrandar el sueño de san Rosendo al monarca, que sólo cuatro días después, el 3 de julio de 935, está datada la primera donación real destinada a tal proyecto, cuando el santo contaba 27 años, 7 meses y 7 días.

El joven obispo mindoniense ya se sentía, pues, con el respaldo suficiente para hacer realidad su sueño. Pero ¿dónde? La siguiente persona que conoció el proyecto fue su más querido hermano, Fruela Gutiérrez, quien, el 12 de septiembre del año 936, tomó la decisión de donarle, a tales fines fundadores, su herencia de "Villar", un paraje (el mismo que pisamos hoy todos los circunstantes), cercano a la casa familiar de Vilanova, que ahora (9 años después de haber sido donado a la familia por el rey Sancho Ordóñez) estaba ya, como dice el biógrafo, *lleno de viñedos, de frutales y de tierras de labradío, y cubierto en la llanura de praderas y regado por excelentes aguas*, y que san Rosendo asumió de inmediato como el solar donde proyectar el monasterio de sus sueños, cuyo topónimo quiso mudar a fin de que, en contraposición a cualesquiera otras iniciativas monásticas anteriores (siempre protegidas también por el Salvador), fuese conocido en adelante como *Cella Nova*, cuyas obras dieron comienzo de inmediato, durante los cuatro últimos meses de ese mismo año 936.

El celoso secreto ya era, pues, un palpable y público proyecto, y hacia él tendieron en adelante todas las energías que le quedaban a san Rosendo tras su incansable actividad como pastor mindoniense y como consejero real. De modo que no es extraño que nuestro joven pastor hiciera venir a su lado desde el monasterio de San Esteban del Sil al santo abad Fránquila, antiguo protegido de su padre, quien, por sus muchas virtudes y larga experiencia, se constituiría así en el mejor coadjutor posible para llevar a buen puerto esta nueva y apasionante empresa que seguía su curso imparable en 937. Pero la felicidad nunca es completa. Y san Rosendo ya estaba acostumbrado desde su niñez a que tras una alegría siempre seguía una contrariedad, en este caso la muerte de su anciano padre Gutier Menéndez durante ese mismo año 937, lo más probable, y siempre antes del 27 de febrero de 938, fecha en la que su esposa doña Ilduara otorga, sola ya, una generosísima donación



a la obra de su queridísimo hijo primogénito, acompañada, entre otros, por el obispo diocesano Diego de Ourense, por el abad Fránquila y por su hijo menor Fruela.

Una esencial ayuda, la materna, que llegaba justo en el momento en el que ya se comenzaban a levantar, según el biógrafo, *las viviendas para los monjes con todo lo necesario, y a enriquecerlas con capillas*, la más importante de las cuales fue edificada, como no podía ser de otra manera, *en honor de san Salvador*, pues, como dice el biógrafo medieval, *la segunda quiso que estuviera dedicada en honor de san Pedro*, más una *tercera en honor de san Juan, apóstol del Señor*, añadiendo además *que hizo dentro de los claustros del monasterio casi como un símbolo, no lejos de las capillas, el pequeño templo a san Miguel arcángel, de aspecto un pequeño refugio, construido en piedra de maravillosa labra que suscita la admiración de cuantos lo contemplan*, y hasta hoy mismo, según podemos añadir felizmente.

Pero además, el proyecto celanovense también pasó a ser un referente para no pocos piadosos donantes, según nos muestran diversas escrituras de los años siguientes, entre las cuales una muy especial, fechada el 9 de enero de 941, pues se trata de la donación dirigida a favor de nuestro santo por sus tíos Gutier Osoriz e Ildoncia Menéndez (hermana de su padre Gutier); un acto esencialmente familiar que contó con la presencia de los muchos hijos de los donantes, entre los cuales dos que aquí nos importan de forma especial: El “Conde Santo” Osorio Gutiérrez (que tres décadas después fundará el monasterio de Lorenzana); y Adosinda, repudiada hacía ya 8 años por el rey Ramiro, que ha querido dejar constancia en la carta de su antigua fortuna y de su actual desgracia añadiendo a su nombre la expresión *reina en otro tiempo*.

E incluso el propio Ramiro II, encontrándose en su palacio leonés el 11 de agosto de 941, acompañado por san Rosendo y otros obispos y magnates, con motivo de la firma de un importante tratado de paz con Abdarrahmán III, negociado a través del más famoso embajador califal, el judío Hasday de Córdoba, quiso también favorecer a la casa celanovense, otorgando al santo una generosa segunda donación.

Los meses siguientes fueron empleados a buen seguro por nuestro pontífice mindoniense, el abad Fránquila y los hermanos habitantes en el monasterio de Celanova, en ultimar múltiples detalles, hasta que, por fin, como dice el biógrafo *se terminaron las capillas y se realizaron las obras requeridas en los edificios, a saber las que cubrían las necesidades de los monjes que llevaban en el claustro una vida santa, y las que daban a huéspedes y peregrinos paz y consuelo*; de modo que, con el tiempo suficiente, se convocó al mismísimo rey, a los obispos de la provincia “Gallaeciae” y a no pocos nobles en Celanova para el día 26 de septiembre de 942, que es cuando, por fin, nuestro obispo, según añade el biógrafo, *hizo inventario del núcleo de su herencia y de los beneficios de todos sus productos*.

En efecto, el contenido de la escritura de dotación ha llegado por fortuna a nuestros días, y en ella san Rosendo rememora cómo había construido un monas-

terio al pie del monte Leporeiro, en el lugar que antes se llamaba Villar y ahora Celanova; y cómo, habiendo elegido al abad Fránquila para que viviera en dicha casa y la dirigiera, procede ahora a dotarla convenientemente con muy diversas propiedades repartidas por los más variados territorios del reino. A todo lo cual añade cruces de plata y de oro, candelabros, cálices, casullas, túnicas y otros muchos objetos y vestimentas de uso litúrgico; completa el “thesaurus” con la obligada Biblia y no pocos libros eclesiásticos y espirituales, como Los Morales de Gregorio Magno, los Diálogos de Sulpicio Severo, la Regla Pastoral de Gregorio, Homilias sobre Ezequiel, Etimologías y Sentencias de Isidoro, Epístolas diversas (de Jerónimo, Agustín y otros), la Peregrinación de Egeria, la Historia Eclesiástica de Eusebio, el “Geronticón” de Pascasio de Dumio y la Trinidad de Agustín. Aporta, además, gran cantidad de objetos de uso cotidiano, destinados al refectorio y al descanso de los monjes. Y, para terminar, no pocos rebaños y animales domésticos muy diversos, a fin de asegurar el sustento de la comunidad monacal. Disponiendo por último que, en adelante, se celebrasen oficios en memoria del buen obispo Sabarico, su director espiritual, por el alma de sus padres Gutier e Ilduara, por la de su hermano Fruela y por la de él mismo, el día de su natalicio, víspera de los santos Facundo y Primitivo.

La carta, en la que se consigna expresamente que corría el décimo año del rey Ramiro, fue escrita al dictado del santo por la pluma de un fiel clérigo mindonienense, que tantos años llevaba a su lado: el diácono Aloito. Y en el escatocolo son mencionados tras san Rosendo: Su madre, hermanos, cuñadas y cuñados, tíos y primos; los obispos de Oviedo, León, Astorga, Zamora, Ourense, Lugo, Santiago, Tui, Viseo y Coimbra; el obispo Hermogio (dimisionario de Oporto y tío del joven mártir san Pelayo), el abad Recesvinto de Sahagún, los clérigos celanovenses y no pocos nobles gallegos.

Y cerrando el diploma, con su rúbrica, el *glorioso rey Ramiro*, quien quiso aprovechar la ocasión para conceder una particular dádiva conjunta al noble Fruela Gutiérrez y a su madre Ilduara, esto es, a las dos personas que habían sido esenciales para hacer realidad el sueño de nuestro obispo, que en ese día tan señalado se encontraba justo en la mitad de su vida: 34 años y 10 meses.

La larga andadura del monasterio de San Salvador de Celanova había comenzado el 26 de septiembre de 942 de la forma más vigorosa posible en su siglo. Y, como es notorio, su fama ha corrido paralela a la de su insigne fundador durante nada menos que 1167 años, 1 mes y 25 días, hasta hoy mismo.

Este solemne acto que nos reúne precisamente aquí, en el solar elegido por el santo para levantar la obra más querida de su vida (casa de oración, trabajo y estudio), es la última prueba palpable de la memoria perenne dejada por san Rosendo.

¡Muchas gracias!

